

BASES PREMIO DE LA SECCIÓN CENTRO DE LA AEDV A LA “MEJOR TESIS DOCTORAL 2022-2023”

1. Premio a la “**Mejor Tesis Doctoral**” y dos Accésit a las mejores Tesis presentadas y aprobadas **por un académico de la Sección Centro de la AEDV durante el año 2022, es decir, leída en territorio de la Sección Centro, entre septiembre de 2022 y julio de 2023**, dotado con **1.500€ (Premio) y con 600€** (cada accésit).
2. El solicitante deberá enviar al correo electrónico de la secretaria de la SC-AEDV (seccion.centro@equipo.aedv.es), la siguiente documentación:
 - a. Formulario de solicitud del Premio.
 - b. Documento de la Tesis en formato pdf.
3. El plazo de presentación **finalizará el 31 de mayo de 2024**.
4. El nombramiento del tribunal definitivo lo realizará la Junta Directiva de la Sección Centro de la AEDV el día 3 de junio de 2024, una vez conocidas las tesis existentes y así garantizar la transparencia y la ausencia de conflictos de interés en los miembros del tribunal.
5. La entrega del Premio tendrá lugar durante la Sesión Científica de la SC-AEDV del 14 de Junio de 2024.
6. El premio podrá ser declarado desierto si el Jurado considera que ninguna de las tesis presentadas tiene suficiente nivel científico.
7. El hecho de participar en este concurso implica la plena aceptación de estas bases.

FORMULARIO

TITULO DEL TRABAJO

| AUTOR | |
|--|--|
| Nombre: | |
| Apellidos: | |
| DNI: | |
| Centro de Trabajo: | |
| Servicio / Unidad: | |
| Categoría Profesional: | |
| Tlf. De contacto: | |
| E-mail: | |
| Universidad de presentación de la Tesis Doctoral: | |
| Director de la Tesis: | |
| Fecha de presentación: | |
| Calificación: | |